CUESTIONARIO DE SEGUIMIENTO A ACTIVIDADES DEL FONDO DE COOPERACION DE LA RIAL

Objetivos del Cuestionario:

- Conocer las acciones que han tomado los Ministerios de Trabajo luego de haber participado en actividades del Fondo de Cooperación de la RIAL.
- Facilitar la evaluación del impacto que han tenido estas actividades en el fortalecimiento institucional de los Ministerios de Trabajo.

Instrucciones:

- Por favor responda este Cuestionario **electrónicamente, teniendo en cuenta que las casillas se expanden según el tamaño de cada respuesta**.
- El cuestionario debe ser respondido conjunta o individualmente por los funcionarios(as) del Ministerio solicitante involucrados en cada actividad.

DE ANTEMANO, MUCHAS GRACIAS POR SU TIEMPO! Sus respuestas son muy importantes.

Información general de la actividad de cooperación:

Tipo de actividad: (Visita in-situ o Visita de expertos)	Visita in-situ
Institución Solicitante: (Responde este cuestionario)	Ministerio de Trabajo y Previsión Social (El Salvador)
Institución Proveedora:	Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (Argentina)
Tema y objetivo general de la cooperación:	Avances en la transversalización del enfoque de Género
Fecha y ciudad(es) de realización:	Buenos Aires, Argentina del 3 al 7 de Diciembre de 2012.
Nombres y cargos de funcionarios(as) de Institución Solicitante participantes: (Indique quien(es) responde(n) este cuestionario)	-Reyna Guadalupe Velasco de Hernández, Coordinadora -Doris Maribel Vásquez Aquino, Colaboradora Técnica Jurídica (Responde) -Ana Beatriz Ponce Sandoval, Técnica Administrativa (responde)

Sección I – Seguimiento general

1. Luego de la actividad de cooperación ¿se socializó la información recibida dentro y/o fuera de su Ministerio?

   Si__x__ No ____

Si su respuesta es afirmativa, por favor indique en esta casilla cómo se dio esta socialización, a quienes se dirigió y especifique si se realizaron actividades de capacitación.

- Como primera acción se realizo una revisión de todo el material impreso y digital proporcionado por Argentina, luego se identifico las áreas dentro del MTPS con las cuales podíamos compartirlo y posteriormente se ha socializado el material y los conocimientos adquiridos con distintas áreas internas del Ministerio de Trabajo y Previsión Social.
- Con el Consejo Nacional del salario Mínimo se les facilito documentación relacionada con los avances en la regulación del salario de las trabajadoras de casas particulares y se brindo asesoría respecto a los avances en Argentina en relación al tema.
- Con la Jefatura de la Oficina de Estadística se compartió información relacionada con el boletín estadístico que posee Argentina, así como también se explico lo aprendido

en el tema.

- Se ha difundido al material audiovisual en las capacitaciones impartidas.
- Se esta capacitando a personal de Gestión de Empleo en el tema de género e intermediación laboral, y se incluye el tema sobre la contratación de mujeres para que ellas y ellos conozcan que es posible la contratación de mujeres en trabajos no tradicionales.
- Dentro de las formaciones con las y los gestores de empleo se les ha proyectado el video sobre la experiencia de Chaco, Argentina, y las retroexcavadoras para que se tome en cuenta como ejemplo y pueda replicarse esas acciones positivas en nuestro país.
- Fuera de la Institución también se ha socializado la información con ONG´S de mujeres y otras instituciones públicas con las que la Unidad se coordina.

2. ¿Ha mantenido comunicación con la institución proveedora?

Si___x_ No ____

3. ¿Ha recibido asistencia técnica adicional de la institución proveedora, específicamente en seguimiento a la actividad de cooperación?

Si____ No __x__

Si su respuesta es afirmativa, por favor especifique cómo se ha dado y en qué ha consistido esta asistencia adicional.
NOTA: se nos remitió el material que quedo pendiente de forma digital.

4. ¿Se han desarrollado nuevas acciones de cooperación con la institución proveedora?

Si____ No __x__

Si su respuesta es afirmativa, por favor indique en qué consisten estas acciones.
NOTA: si bien no se han desarrollado nuevas acciones, Argentina forma parte de las referencias que tenemos para gestionar cooperación y en su momento (muy pronto) se solicitará.

Sección II – Seguimiento a "Pasos a Seguir"

Para las siguientes preguntas por favor consulte el **Informe Final** de esta actividad elaborado por su institución.

5. ¿Cuáles de los "Pasos a Seguir" especificados en el Informe se han cumplido y de qué manera? Por favor especifique el grado de avance y cómo se han implementado estas acciones.

- **"Realizar propuestas de temas específicos como los trabajos no tradicionales para mujeres, diversidad sexual, trabajadoras en casas particulares, formación continua entre otros**."

Se ha cumplido de forma gradual ya que hemos realizado propuestas a la Dirección General de Previsión Social al área de Empleo específicamente para trabajar el tema de trabajos no tradicionales para mujeres ya que se cuenta con las gestoras de empleo en el proyecto de gobierno ciudad mujer y en la cual se atiende exclusivamente a mujeres lo que facilita la implementación del tema, así como también se han brindado capacitaciones al personal de empleo.

En cuanto al tema de diversidad sexual es un tema que aún se ha quedado en propuestas, sin embargo hay disposición para incidir más y poder avanzar.

Se proporciono al Departamento de Recursos Humanos una Propuesta de capacitaciones en

temas de género y en temas sobre la violencia laboral.

Respecto al tema de las trabajadoras de casas particulares, aprovechando el contexto nacional en donde se encuentra en discusión un posible incremento al salario mínimo generamos una serie de reuniones con el Presidente del Consejo Nacional del Salario Mínimo con el fin de proporcionar información respectos los avances en Argentina y además proponerle que se verifique el tema para realizar una serie de reformas al Código de Trabajo donde se contempla al trabajo domestico como un régimen especial, fuera de ciertas garantías respecto a otros rubros económicos.

También se han compartido los conocimientos adquiridos a través de asesorías y reuniones con las jefaturas, empleadas y empleados de la institución del material impreso que se nos facilito, como se menciono anteriormente.

6. Con relación a la pregunta anterior, ¿qué condiciones o circunstancias permitieron que se hayan cumplido o se estén cumpliendo esos "Pasos a Seguir"?

- Sin duda alguna lo que ha permitido avances en los pasos a seguir han sido los conocimientos adquiridos durante esta experiencia ya que pudimos ampliar nuestro margen de actuación al conocer los avances obtenidos en Argentina.
- A parte, para implementar lo aprendido, ha contribuido el hecho que en la Institución, trabajar el tema de género, no solo es un compromiso de gobierno si no que también es un mandato legal.
- Hay apoyo y apertura del Ministro y demás autoridades
- dentro del MTPS hemos encontrado una gran apertura en casi todo el personal dispuestos y dispuestas a conocer y sensibilizarse con el tema.
- Otra circunstancia que ha permitido el desarrollo de las acciones es que en el MTPS contamos con áreas específicas las cuales coinciden con las áreas que tiene el MTEySS de Argentina, por ejemplo esta el área de empleo, la Oficina de Estadística, entre otras.
- También ha contribuido mucho la dotación de material que se nos proporciono, este material es el que estamos utilizando y el que se ha compartido con otras áreas.

7. ¿Cuáles de los "Pasos a Seguir" especificados en el Informe no se han cumplido? ¿Qué razones o circunstancias impidieron su cumplimiento?

- El tema de Diversidad sexual, en éste tema solamente hicimos una propuesta a la Oficina de Estadística de crear indicadores para determinar cuantas personas LGTB son usuarias del servicio que presta el Ministerio, sin embargo esta pendiente aún de llegar a un acuerdo y hacer una propuesta de como atender sin discriminar a las personas LGTB, ya que quisiéramos avanzar en el tema así como lo ha hecho Argentina y por lo menos empezar a denominar a las personas según el sexo con el cual se identifican, pero se nos ha dificultado implementarlo ya que nos hace falta argumentar bien la propuesta.
- Formación continua, por el momento hicimos una propuesta al Departamento de Recursos Humanos para poder crear una curricula donde se incluyan los temas de género y pueda servir para crear las bases de una capacitación permanente, no obstante, se han impartido capacitaciones periódicas, pero realizar cursos especializados se nos ha dificultado en el sentido que dentro de la institución se ve limitada de recursos para contratar consultorías con experiencia en el tema para impartirlos cursos especializados y el área de Recursos Humanos ya tenia su modalidad de capacitaciones.

8. ¿Se han desarrollado acciones no contempladas en los "Pasos a Seguir" que sean un resultado directo o indirecto de la actividad de cooperación?

- Si. Por ejemplo hemos identificado las áreas del Ministerio claves para poder trabajar

el tema y tratar de descentralizarlo.

- Se esta elaborando una propuesta de acciones afirmativas para ser presentada a la Dirección Administrativa respecto a compaginar el trabajo y las responsabilidades familiares de las trabajadoras del MTPS.
- Se ha logrado avances en la implementación del Plan de Acción producto de la Auditoria Participa de Género: **Predicando con el Ejemplo**, que realizo OEA/OIT, experiencia que fue compartida con Argentina.
- Se esta implementando las responsabilidades contenidas en la legislación Nacional a favor de la igualdad, normativa que hemos aprovechado para enlazar los temas contemplados en los pasos a seguir como la contratación de mujeres en tareas no tradicionales.

Sección III – Resultados

9. ¿Cuáles son los principales beneficios que obtuvo su Ministerio de esta actividad de cooperación?

- Fortalecimiento de las capacidades del personal de la Unidad para la Equidad entre los Géneros, lo que significa contar con personal con mejores competencias.
- Se ha ampliado el margen de actuación de las y los funcionarios que se han sensibilizado ya que teniendo de referencia los avances en el tema en Argentina se han retomado como ejemplo.
- Crear o proponer la implementación de nuevas acciones, por ejemplo: proponerle a la Dirección General de Previsión Social en el área de empleo sobre mecanismos de convenios con Empresarios para la contratación de mujeres en oficios o trabajos no tradicionales, según la experiencia conocida en Argentina.
- En cierta medida podríamos decir que esta experiencia y la implementación de los conocimientos adquiridos ha contribuido para posicionar al MTPS entre las Instituciones Públicas del país con mayores avances en el tema de género y a favor de la igualdad entre mujeres y hombres.

10. Como producto de la actividad de cooperación, indique cuáles resultados concretos se produjeron en su Ministerio
Por favor marque con una 'x' todos los resultados que aplican

__x__ Desarrollo de nuevos productos, servicios o actividades

____ Creación de nuevas áreas, oficinas o unidades

____ Modificación de procedimientos internos o redefinición de funciones

____ Definición de nuevos procedimientos internos
x
____ Diseño o modificación de actividades de capacitación

_x___ Propuesta de reformas del marco normativo o legislativo

____ Definición o reformulación de políticas públicas

____ Otro (especifique a continuación)

Por favor brinde mayor información sobre los resultados seleccionados, incluyendo áreas y procedimientos específicos, acciones concretas realizadas para lograr esos resultados y grado de avance. Le agradecemos ser exhaustivo en su respuesta para poder conocer en detalle los resultados logrados:

- Desarrollo de nuevos productos, servicios o actividades
  Se realizo una reunión de asesoría a la Oficina de Estadística e informática Laboral sobre la importancia de análisis de los datos estadísticos con perspectiva de género para hacer propuestas de acciones a favor de la igual a partir de dichos análisis, fue por esto que dicha Oficina lanzó en el mes de Mayo el primer "**Boletín Estadístico con**

Enfoque de Género", el cual por supuesto fue revisado, observado y validado por la Unidad para la equidad entre los Géneros, se ha ampliado la asesoría jurídica, informativa y hasta emocional que brindamos en la Unidad para la Equidad ya que atendemos a estudiantes, practicantes o personas usuarias que nos remiten para orientación en el tema, se elaboro la propuesta sobre un Reglamento para Prevenir y sancionar el Acoso Sexual en el Ministerio de Trabajo y Previsión Social el cual esperamos que en poco tiempo sea aprobado.

- Diseño o modificación de actividades de capacitación
  Se proporciono al Departamento de Recursos Humanos una Propuesta de capacitaciones en temas de género y en temas sobre la violencia laboral.
  Así como también por ejemplo las jornadas de capacitaciones que se están impartiendo al personal de la gestión de empleo se han diseñado incluyendo la experiencia argentina.
- Propuesta de reformas del marco normativo o legislativo
  Se están revisando las disposiciones jurídicas internas para proponer las posibles reformas que se necesita hacer para que el MTPS avance con mejores fundamentos jurídicos y mejores herramientas legales, en el marco del cumplimiento de lo establecido en la Ley Especial Integral para una Vida Libre de Violencia para las Mujeres quien mandata a las Instituciones Públicas a armonizar sus normativa interna con esta ley hemos visto propicio hacer una propuesta de reforma a lo regulado en el Código de Trabajo respecto al Trabajo Doméstico, esto gracias al impulso visto en Argentina, ya que fue uno de los puntos abordados, puesto que percibimos que muchos de los avances obtenidos en Argentina se han logrado gracias a las reformas legales o propuestas de Ley y en ese sentido aprovechando hemos visto nuestro contexto Nacional propicio.

11. A nivel personal y profesional, ¿cuáles fueron los principales beneficios o resultados de esta actividad de cooperación? ¿Se adquirieron nuevas capacidades o aptitudes?

A nivel personal nos sentimos satisfechas por que se confió desde nuestra institución que el personal de la Unidad podíamos representar al MTPS en tan importante intercambio, además vivir esta experiencia ha sido un triunfo personal ya que nos ha motivado a continuar realizando esfuerzos con el fin de avanzar en nuestra institución como lo ha hecho Argentina, a nivel personal estamos muy agradecidas.

En el ámbito profesional, sin duda, hemos ganado experiencia en el tema y hemos ampliado nuestros conocimientos, ahora se hace más fácil hablar o dar a conocer el tema incluyendo ejemplos Argentinos y eso nos da seguridad a la hora de compartir lo aprendido; también es un avance como profesionales tener o incluir dentro de nuestra carrera profesional un experiencia de esta envergadura, nos abre muchas posibilidades de crecimiento en el área.

Sección IV – Evaluación general

12. En qué grado la actividad de cooperación cumplió sus expectativas (seleccione una opción)

___ Excedió las expectativas _x__ Mucho ___ Medio ___ Bajo ____ No las cumplió

13. Indique su grado de satisfacción con la labor de facilitación de la OEA (seleccione una opción)

__x_ Muy alto ___ Alto ___ Medio ___ Bajo ____ Nulo

14. Por favor incluya comentarios y sugerencias sobre la labor de la OEA en términos de claridad de procedimientos del Fondo, arreglos logísticos, celeridad en las respuestas y cualquier otro aspecto que considere relevante.

Realmente fue muy emotivo y gratificante ir conociendo paso a paso todas las gestiones que desde la OEA se estaban realizando para poder salir con toda la logística y detalles para realizar la pasantía, fueron muy claros desde un principio, una logística transparente y responsable al final todo se conjugo para que saliera excelente esta visita y se cumpliera con la misión.

15. Sugerencias para mejorar la planeación y desarrollo del Fondo de Cooperación de la RIAL

Realmente solo podemos agradecer toda la gestión realizada, todas las atenciones y la oportunidad de haber incluído a nuestra institución como beneficiaria de este proyecto. Muchas gracias.

MUCHAS GRACIAS POR SU TIEMPO Y DEDICACIÓN!!

Por favor envíe su respuesta a: María Claudia Camacho, Coordinadora de la RIAL, por correo electrónico, mcamacho@oas.org, dentro del plazo establecido.

Si tiene cualquier inquietud no dude en contactarnos a ese correo electrónico o por teléfono: (1202) 370-5439